



MAT.: RATIFICA Y ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA DE DOÑA MONICA PAMELA VIDAL VALENZUELA.

ALGARROBO, 22 NOV 2019

DECRETO N° 3787 " " "

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO ORIGINAL SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

- 1. Las facultades contenidas en la Ley 18.695; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. DFL N° 228-19.321 de 16.09.94, (Aprobación Planta Municipal).
4. Acuerdo de Concejo N° 166/2018 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria de Concejo N° 33 de fecha 21 de diciembre 2018.
5. Decreto Alcaldicio N° 6.489 de fecha 04.12.2018; Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2019.
6. Decreto Alcaldicio N° 2572 de fecha 25.07.2019; Aprueba Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, Independientes y a Honorarios de Doña Mónica Pamela Vidal Valenzuela.

CONSIDERANDO:

- 1. Carta de Renuncia Voluntaria de fecha 27 de septiembre 2019, presentada por Doña Mónica Pamela Vidal Valenzuela.

DECRETO:

- I. Ratifica y Renuncia Voluntaria e Irrevocable de Mónica Pamela Vidal Valenzuela, Cédula de Identidad N° [redacted] como Monitora del Taller de Música, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, contratada bajo la modalidad Honorarios, a contar del día 30 de septiembre 2019

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, en Contraloría General de la República, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

PAULINA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL
J.L.M.P.M.M.U.C./pyu.

JOSE LUIS VAÑEZ MALDONADO ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal (1)
- Interesado (1)
- Archivo (2)

MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO RECURSOS HUMANOS

MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO ABOGADO JEFE DEPTO. JURIDICO

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN: 21 NOV 2019
FECHA SALIDA:
OBSERVACIÓN N°

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN: 21 NOV 2019
FECHA SALIDA: 22 NOV 2019
OBSERVACIÓN N°